



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

Boletín No. 155

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 26 de agosto de 2020

La Diputación Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevó a cabo el día de hoy la Séptima Sesión del Segundo Periodo, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

Intervino el Diputado Juan Antonio García Villa, para dar un Informe de su labor como representante del Congreso del Estado ante el Consejo de la Judicatura.

En esta Sesión, Diputadas y Diputados plantearon Proposiciones con Punto de Acuerdo, de las cuales se aprobaron las siguientes:

- **1.-** Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de exhortar de manera respetuosa a la Secretaría de Salud Federal y al titular del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), a fin de que se garantice el derecho a la salud, y se dé pronta respuesta a los usuarios que padecen cáncer, para que puedan recibir la atención y tratamientos necesarios.
- 2.- Proposición con Punto de Acuerdo para hacer un respetuoso exhorto a la Secretaría de Medio Ambiente del Estado, así como a los 38 municipios de Coahuila, para que a través de sus respectivas áreas y de sus Cabildos, se realicen los diagnósticos y los protocolos necesarios, para enfrentar el aumento de generación de basura en todo el territorio estatal, cuyo incremento se debe en gran parte al confinamiento en que ha estado la ciudadanía con motivo de la Pandemia del Covid-19, y a tiempo se prevean las acciones necesarias para evitar una mayor contaminación al medio ambiente, así como de los mantos freáticos que pudieran estar en riesgo a futuro, de no tener un plan de contingencia para ese efecto.
- **3.-** Proposición con Punto de Acuerdo con la finalidad de exhortar a las Autoridades de Salud, respecto a la capacidad de los servicios de emergencia en el Estado, así como capacitación del personal y acompañamiento a familiares de pacientes con Covid 19.
- **4.-** Proposición con Punto de Acuerdo para pedir respetuosamente a la Junta de Gobierno del Congreso, a convocar a un ejercicio de parlamento abierto en relación a la conveniencia de realizar reformas legislativas, para regular la venta de comida chatarra y bebidas azucaradas a menores de edad en el territorio del Estado.





"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

- **5.-** Proposición con Punto de Acuerdo para exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación y a los 38 ayuntamientos del Estado, para que en la medida de sus posibilidades, implementen programas de apoyo a los alumnos que no cuentan con los medios para acceder a sus clases, de manera virtual desde sus viviendas, con objeto de que el derecho a la educación sea una realidad para todos.
- **6.-** Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación Pública (SEP), a que, por medio del programa "Aprende en Casa II" del ciclo escolar 2020 2021, que consiste en la transmisión de clases de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato a través de televisión abierta, radio, internet y cuadernillos de trabajo para zonas alejadas, generen contenido referente a la "Educación Alimentaria y Nutricional", que será, el parte aguas para concientizar sobre la importancia de una alimentación sana y balanceada de las y los estudiantes de nuestro país.
- 7.- Proposición con Punto de acuerdo para exhortar respetuosamente a la Secretaría de Salud Federal, a la Secretaría de Salud del Estado y a los 38 Ayuntamientos del Estado, para que cada uno desde el ámbito de sus competencias, implemente un programa de atención a la salud mental de quienes han sufrido una pérdida en el contexto de esta pandemia del coronavirus.
- **8.-** Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de exhortar respetuosamente al Instituto Mexicano del Seguro Social y su Delegación en Coahuila, para que de manera coordinada implementen acciones, programas y políticas públicas, que aseguren la aplicación temporánea y oportuna de vacunas para niñas y niños; lo anterior, a fin de contrarrestar el rezago de vacunación infantil presentado en el estado
- 9.- Proposición con Punto de Acuerdo para hacer un respetuoso exhorto al Titular de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, Arturo Herrera Gutiérrez, así como al Presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros "CONDUSEF", Oscar Rosado Jiménez, para el efecto de que realicen las acciones necesarias para que en Saltillo, Coahuila, se ponga en funcionamiento una Delegación o Subdelegación según sea el caso, de la Dependencia Defensora de los Usuarios de la Banca, dado que actualmente bajo una falsa premisa de una supuesta practica de austeridad del Gobierno Federal, solo se cuenta con un módulo de dicho organismo, mismo que les es prestado en las instalaciones de CANACO de esta ciudad, el cual cuenta con tan solo una persona encargada para atender un sinnúmero de quejas y solicitudes de servicio de ese ramo, lo cual por simple lógica lo convierte en un organismo inoperante, ineficiente y sin la calidad profesional y oportuna con la que debe de funcionar una área de esa importancia,





"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

lo anterior para beneficio de la seguridad económica y la solución de la problemática respecto de ese tema, de los habitantes de la Región Sureste.

- **10.-** Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente al titular de la Comisión Federal de Electricidad, para que considere reclasificar las tarifas del suministro de energía eléctrica de uso doméstico en los municipios de Coahuila.
- 11.- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de solicitar a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), y a la Procuraduría Federal de Consumidor (PROFECO), para que difundan y promuevan los mecanismos para dar atención a las quejas o denuncias de los usuarios de servicios financieros y consumidores, brindando la información a la comunidad en general, sobre el trámite en específico que se debe de realizar en cada una de esas dependencias.
- 12.-Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de solicitar respetuosamente al Instituto Electoral de Coahuila (IEC) y a los partidos políticos en el Estado participantes en las elecciones para diputados locales en Coahuila, consideren dentro de sus capacitaciones, difundir los protocolos de actuación, el análisis conceptual de violencia política, y los mecanismos y procedimientos de los derechos de las mujeres y sus sanciones a las y los candidatos, con el fin de contribuir a las buenas prácticas y al respeto del libre ejercicio de los derechos políticos, en esta próxima contienda electoral.
- **13.-** Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación para que, en coordinación con la Secretaría de Salud, elaboren estrategias conjuntas para contribuir a la salud mental de los estudiantes, profesores y cuidadores de los menores de edad, en este nuevo ciclo escolar 2020-2021.

Diputadas y Diputados en esta Séptima Sesión, hicieron los siguientes Pronunciamientos:

- Con motivo del desarrollo del proceso electoral local ordinario 2020 en el Estado, para que se lleve a cabo en un ambiente de paz, que motive a la población a participar activamente ejerciendo su derecho político electoral al voto.
- Para destacar la importancia de la ciencia y la tecnología en México, de la era digital y su relación con la doctrina internacional.





"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

- Con relación a la estrategia implementada por las autoridades sanitarias y de seguridad pública del Estado, para reducir la elevada tasa de incidencia de casos activos de Covid-19.
 - -Con relación al "Día Internacional contra los Ensayos Nucleares".
- -En relación a la situación en el combate a la corrupción del Gobierno Federal encabezado por Andrés Manuel López Obrador.
- Sobre los hechos de violencia en contra de manifestantes, ocurrida el sábado 22 de agosto de 2020, en la ciudad de León, Guanajuato.

Finalmente, la Presidenta, Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, señaló que el día de hoy concluye el Segundo Periodo de la Diputación Permanente, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado.





"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"